

Convocatoria de ayudas para participar en el Programa "Campus Científicos de Verano"

Convocatoria 2017

Plazo de presentación:ABIERTO desde el 07 de marzo de 2017 hasta el 24 de marzo de 2017

Índice

Información general

- Descripción
- Destinatarios
- Número
- Requisitos
- Dotación
- Más Información

Convocatoria

Información de la solicitud

- Plazo de presentación

Información del procedimiento entre la solicitud y la resolución definitiva

Otra información

- Código SIA

Información general

Descripción

Volver

Convocatoria de ayudas para alumnos que cursen estudios en la modalidad de Ciencias, para participar en un Campus Científico durante 7 días en el mes de julio

El Programa Campus Científicos de Verano es una iniciativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Estos Campus pretenden que los estudiantes de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y primer curso de Bachillerato tengan una primera experiencia de contacto con la labor investigadora a través de su participación en proyectos de acercamiento científico diseñados y dirigidos por profesores universitarios del más alto nivel, en colaboración con profesores de enseñanza secundaria.

Destinatarios

Volver

Estudiantes de cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria y primer curso de Bachillerato en la modalidad de Ciencias.

Número

Volver

1.920 ayudas.

Requisitos

Volver

1. Estar cursando, en la modalidad de Ciencias, cuarto curso de la ESO o primero de Bachillerato.
2. Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1999.
3. No haber sido beneficiario en ediciones anteriores de esta convocatoria.
4. Haber obtenido una nota media mínima de 8 en el curso anterior.
5. Estar situado en un orden de prelación, según la nota media, que permita la obtención de la ayuda.

Dotación

Volver



La ayuda cubre los gastos de materiales, actividades complementarias, alojamiento, asistencia de monitores y manutención de los alumnos quienes contarán, asimismo, con un seguro que cubra las contingencias de accidente y responsabilidad civil durante el desarrollo de los Campus. Por otra parte, el beneficiario deberá desembolsar 80 euros en concepto de matriculación.

Más Información

Volver

Información de la Base de Datos Nacional de Subvenciones 

Convocatoria

- Resolución por la que se convocan las ayudas 
Fecha de publicación en la BDNS: 06-03-2017
- Anuncio de la convocatoria 
Fecha de publicación en el BOE: 06-03-2017

Información de la solicitud

Plazo de presentación

Volver

- Desde el 07 de marzo de 2017
- Hasta el 24 de marzo de 2017

Plazo de presentación abierto

La hora límite de presentación de solicitudes será las 15:00 horas del día 24 de marzo de 2017.

La presentación de solicitudes deberá hacerse mediante formulario online accesible en www.campuscientificos.es 

Con la solicitud deberá adjuntarse la documentación adicional indicada en el artículo 6 de la convocatoria.

Información del procedimiento entre la solicitud y la resolución definitiva

- El seguimiento de todos los trámites de esta convocatoria deberá hacerse en www.campuscientificos.es 

Otra información

Código SIA

Volver

Otras convocatorias

- Convocatoria 2016

© Ministerio de Educación, Cultura y Deporte



[Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Accesibilidad](#)

Este sitio web utiliza cookies propias y de terceros para dar una mejor experiencia de navegación. Si continúa navegando se considera que acepta nuestra [política de cookies](#)

- Entendido